

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 15 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, por el que se hace pública la aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2017. (PP. 2659/2017).*

ASUNTO: EXPEDIENTE NÚM. 1091/2017

#### APROBACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2017

Don Antonio Martín Melero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla).

Hace saber: Que esta Alcaldía, por Resolución núm. 2017-1028, de fecha 22 de agosto de 2017, ha acordado aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se detallan para el año 2017, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

#### PERSONAL FUNCIONARIO

Escala Administración General – Subescala Técnica:

DENOMINACIÓN	N.º	GRUPO	PROCEDIMIENTO	TITULACIÓN
Técnico/a Administración General Recursos Humanos	1	A	Oposición Libre	Licenciado/a en Derecho, en Ciencias Políticas, y de la Administración, Licenciado en Sociología o el título de Grado correspondiente

#### PERSONAL LABORAL

Escala Administración Especial – Subescala Servicios Especiales:

DENOMINACIÓN	N.º	GRUPO	PROCEDIMIENTO	TITULACIÓN
Oficial Albañilería	1	C2	Oposición Libre	Graduado Escolar/ESO

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Puebla de Cazalla, 15 de septiembre de 2017.- El Alcalde, Antonio Martín Melero.